SECRETARÍA TÉCNICA

MINUTA DE REUNIÓN	
SESIÓN:	**378/2019**
FECHA:	18 de febrero de 2019
LUGAR:	Sede principal de la CEDHJ
INICIO-CONCLUSIÓN:	18:06 a 19:20 horas
TIPO:	Ordinaria

1. REGISTRO DE PARTICIPACIÓN	
Hernández Barrón Alfonso	Ramírez Beas Raúl Isaías
Piña Montiel María del Socorro	Flores Ibarra Guadalupe del Carmen
Mora Casián Ana Gabriela	Díaz Maciel Jahaziel Antonio
Loera Ochoa Esperanza	David Coronado
Gallardo Pérez Mauro	Sosa Márquez Eduardo

2. ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaración de quórum.
2. Aprobación de la propuesta de orden del día.
3. Lectura y aprobación de la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 377.
4. Comentarios al informe de la Secretaría Ejecutiva.
5. Comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas.
6. Informe por parte del presidente de temas de trascendencia.
7. Seguimiento de asuntos pendientes.
8. Propuestas de temas a tratar.
9. Anuncios y descansos.
10. Propuestas de temas para conocimiento del Consejo.
11. Cierre de sesión.

3. PRINCIPALES ACUERDOS Y COMENTARIOS	
1/378/2019	Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó el orden del día.
2/378/2019	Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 377.
3/378/2019	Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó tener por visto el informe de la Secretaría Ejecutiva.

4/378/2019	El consejero presidente Alfonso Hernández Barrón propuso como punto de acuerdo al pleno del Consejo Ciudadano que, en lo general, las liquidaciones del personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco, deberán ajustarse a lo dispuesto por las leyes aplicables en materia del trabajo; en el caso de Visitadores Generales y Director de Quejas, Orientación y Seguimiento, de existir disponibilidad presupuestaria se deberá atender los criterios que se enuncian en el siguiente punto de acuerdo. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
5/378/2019	El consejero presidente Alfonso Hernández Barrón propuso como punto de acuerdo al pleno del Consejo Ciudadano que, cuando por causas no atribuibles a un Visitador General o al Director de Quejas, Orientación y Seguimiento no se le renueve su nombramiento por concluir su relación laboral con la institución, se le deberá otorgar además de sus prestaciones de ley, una liquidación o gratificación de tres meses de sueldo integrado y veinte días por cada uno de los años de servicio prestados hasta por un máximo de diez años. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
6/378/2019	El consejero presidente Alfonso Hernández Barrón propuso como punto de acuerdo al pleno del Consejo Ciudadano que, cuando un visitador adjunto sea promovido a un cargo directivo y deje de ocupar dicho cargo por causas no atribuibles a su persona, se le deberá garantizar la posibilidad de reasumir su nombramiento anterior. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
7/378/2019	El consejero presidente Alfonso Hernández Barrón propuso como punto de acuerdo al pleno del Consejo Ciudadano, revocar en definitiva los siguientes acuerdos: ACUERDO 9.2. Análisis de Criterios para el pago de Gratificaciones a ex Servidores Públicos de la CEDHJ tomado en la Sesión Ordinaria No. 111 celebrada el día 16 de abril del año 2001; ACUERDO Punto 6) en el que se ratifica la decisión tomada por el Presidente Interino de esta institución, armónica con la política de humanismo y justicia social de la actual administración gubernamental, al gratificar a dos servidores públicos de este organismo protector de los derechos humanos que terminaron su relación de trabajo, tomado en la Sesión Ordinaria No. 112 celebrada el día 21 de mayo del año 2001; ACUERDOS tomados en el Punto 6) Informe por parte del Consejero Presidente de temas de trascendencia, concretamente los acuerdos 4/341/2016, 5/341/2016, 6/341/2016 de la sesión ordinaria 341, celebrada el día 16 de marzo del año 2016. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
8/378/2019	El consejero presidente Alfonso Hernández Barrón propuso como punto de acuerdo al pleno del Consejo Ciudadano que, se faculte al presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco, para que realice los trámites legales que resulten necesarios ante la Comisión Legislativa de Derechos Humanos y Pueblos Originarios del Congreso del Estado de Jalisco, a efecto de que esta Comisión Legislativa genere el decreto legislativo que permita adicionar a la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos los artículos transitorios que justifiquen y den sustento legal al pago de prerrogativas a un Visitador General y al Director de Quejas, Orientación y Seguimiento, cuando por causas no atribuibles a éstos, no se les renueve su nombramiento por concluir su relación laboral con la institución. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
9/378/2019	El consejero presidente Alfonso Hernández Barrón propuso como punto de acuerdo al Pleno del Consejo Ciudadano que, personal de la Primera Visitaduría General y de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, realicen

	un análisis de la pertinencia o no de que en Jalisco se pueda dejar sin efecto el "estado de interdicción" en términos del artículo 12 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, sustituyéndolo por sistemas de apoyo a la voluntad de las personas con discapacidad intelectual y psicosocial, e incluso con alguna otra figura jurídica. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
4. FECHA, HORA Y LUGAR DE LA PRÓXIMA REUNIÓN:	

RESPONSABLE DE LA MINUTA Y FECHA DE ELABORACIÓN:

Néstor Aarón Orellana Téllez
Secretario Técnico

Firma de control
18/febrero/2019

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO
SECRETARÍA TÉCNICA